

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26002** GRUPO DE EMPRESA FEMVISA, S.A.

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 173/12, dimanante de los autos 17/11, a instancia de Eva M.^a Leo Cruz contra "Grupo de Empresa Femvisa, S.A.", en la que con fecha 5-9-2012 se ha dictado auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 4.138,92 euros de principal, más la cantidad de 1.200 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.

Y para su inserción y notificación en el "Boletín Oficial del Estado", expido el presente.

Sevilla, 13 de septiembre de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120063503-1